

Año 2022

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Modificaciones Presupuestaria	Presupuesto Vigente
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,384,793,209.00	- 717,754,064.23	667,039,144.77
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,268,724,948.00	- 719,096,642.40	549,628,305.60
2.1.2 - SOBRESUELDOS	46,967,420.00	- 3,132,500.00	43,834,920.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	69,100,841.00	4,475,078.17	73,575,919.17
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,045,946,313.00	- 18,616,206.16	1,027,330,106.84
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	129,890,486.00	- 108,587.56	129,781,898.44
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	153,351,381.00	4,004,805.00	157,356,186.00
2.2.3 - VIÁTICOS	382,093,907.00	- 11,982,929.06	370,110,977.94
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	176,897,510.00	- 11,205,572.00	165,691,938.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	63,576,843.00	18,034,320.25	81,611,163.25
2.2.6 - SEGUROS	11,920,000.00	7,331,332.34	19,251,332.34
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	10,349,547.00	- 3,348,965.00	7,000,582.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	108,561,544.00	- 22,345,205.13	86,216,338.87
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	9,305,095.00	1,004,595.00	10,309,690.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	170,198,051.00	112,480,283.89	282,678,334.89
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	3,838,387.00	- 55,822.00	3,782,565.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	62,018,600.00	1,259,270.00	63,277,870.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,574,098.00	1,424,662.00	5,998,760.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,525,000.00	324,767.36	2,849,767.36
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	22,824,980.00	- 237,685.00	22,587,295.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	140,019.00	- 140,019.00	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	23,828,897.00	1,440,358.22	25,269,255.22
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	50,448,070.00	108,464,752.31	158,912,822.31
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,300,000.00	- 103,800.00	1,196,200.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,300,000.00	- 103,800.00	1,196,200.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	73,440,497.00	631,383,786.50	704,824,283.50
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	63,925,916.00	592,930,867.72	656,856,783.72
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,320,165.00	902,057.00	2,222,222.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	53,900.00	53,900.00

Año 2022

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Modificaciones Presupuestaria	Presupuesto Vigente
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	4,523,459.00	24,707,265.00	29,230,724.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,062,957.00	8,917,196.78	11,980,153.78
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	608,000.00	3,872,500.00	4,480,500.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-
2.7 - OBRAS	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-
Total Gastos	2,675,678,070.00	7,390,000.00	2,683,068,070.00
TOTAL GASTOS	2,675,678,070.00		2,683,068,070.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	2,675,678,070.00	7,390,000.00	2,683,068,070.00

Fuente: SIGEF

Presupuesto Aprobado: Se refiere al Presupuesto aprobado en la Ley Presupuesto General del Estado

Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

Total Devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligacion de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado Por:

Lic. Rafael E. Díaz Araujo
Tecnico en Contabilidad

Revisado Por:

Licda. Celedonia Montero
Encargada de Contabilidad

Aprobado Por:

Licda. Juana Zobeida Escaño
Encargada División Financiera

